

ALBEXXUS CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADO EN DÓLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

ALBEXXUS CIA LTDA es una compañía establecida en la ciudad de Cuenca, constituida el 27 de Enero. del 2010 Su actividad principal es Análisis de Minerales en Lavatorios

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Junta de Socios el 5 de Abril del 2016

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para ALBEXXUS CIA LTDA , estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

2.2. NIFF PARA PYMES APLICADAS EN EL AÑO 2015

	SEC	2	CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES		
	SEC	3	PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS		
	SEC	4	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
	SEC	5	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
	SEC	6	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADA		
	SEC	7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	SEC	8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	SEC	10	POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES		
	SEC	11	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS		
	SEC	13	INVENTARIOS		
	SEC	17	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
	SEC	21	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS		
	SEC	23	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	SEC	27	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS		
	SEC	28	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
	SEC	29	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas citadas en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado

es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, durante todo el año hasta la presentación de estos estados financieros

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

3.04 INVENTARIO

a) Medición de los Inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de Adquisición

- a. Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costos de adquisición.
- b. Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos caso, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

3.05 Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

La depreciación de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo actualizado y de acuerdo con la vida útil estimado por la administración:

- Maquinaria	10 años
- Equipos	10 y 3 años
- Vehículos	5 años
- Instalaciones	10 años
- Edificio	20 años

3.3. Deterioro

❖ Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales

.

Activos no financieros

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2015, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.5 Beneficios Post-Empleo

❖ Planes de contribución Definidos

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas.

➤ Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas con base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

➤ Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3.5 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Durante el 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables a la impuesto a la renta correspondiente.

3.6 Impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

La Administración de la Compañía con base en proyecciones financieras de los próximos años no estima que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta ; teniendo en consideración la Circular N° NAC-DCGECCGC12-00009 del SRI; mediante la cual se estableció la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta se rige por disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y en ninguno de esos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible ” para dichos efectos

3.7 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

- **Planes de Beneficios Definidos**

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos, es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan (si los hubiera). La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados integral. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de crédito por unidad proyectada.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) **Beneficios por terminación.-**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.8 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.9 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción,

Los ingresos por Servicios Prestados son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

3.10 Reconocimiento del ingreso y gasto

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

3.11 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.13 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF PARA LA PYMES: SECCION 3 PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez maneja adecuadamente la Compañía de manera que la Administración puede atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

b) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5 EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la “NIIF PARA LAS PYMES” Sección 3 “Presentación de estados financieros”

6 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

	ANO 2015	ANO 2014
Bancos (i)	12,611.43	11,026.75
Caja general	15,110.91	554.01
Total	<u>27,722.34</u>	<u>11,580.76</u>

(i) Saldos disponibles en cuentas corrientes

7 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADO

	ANO 2015	ANO 2014
Anticipo a Proveedores	4,930.00	2,800.00
	-	-
Total	4,930.00	2,800.00

8 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Al 31 de diciembre del AÑO 2015	Al 31 de diciembre del AÑO 2014
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	1,131.82	502.36
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	3,605.28	2,378.50
Total	4,737.10	2,880.86

9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICION DE SALDOS	AÑO 2015	AÑO 2014
MUEBLES Y ENSERES	7,471.27	7,364.13
MAQUINARA Y EQUIPO	43,199.88	39,699.11
EQUIPO DE COMPUTACION	3,237.19	3,237.19
EQUIPO DE VIGILANCIA	-	424.11
Dep Acum de Activos	2,270.77	(1,389.34)
Total	56,179.11	49,335.20

10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	AÑO 2015	AÑO 2014
Cuentas y Documentos por Pagar		
LOCALES	32,198.30	29,314.04
	-	-
Total	32,198.30	29,314.04

11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluye:

11.1 CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

	AÑO 2015	AÑO 2014
IVA en ventas	1,991.58	2,169.03
Retenciones de IVA	100.76	98.38
Retenciones en la fuente	364.15	99.78
Impuesto a la Renta	0	1,103.44
Total	2,456.49	3,470.63

11.2 CON EL IEES

Incluye:

	AÑO 2015	AÑO 2014	
Aporte IEES por Pagar	1,148.24	1,214.13	
Prestamos Quirografarios	34.26	51.43	
	-		
Total	1,182.50	1,265.56	-

11.3 POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Incluye:

	AÑO 2015	AÑO 2014	
Sueldos	5,032.31	5,038.31	
Decimo Tercero	234.68	260.09	
Decimo Cuarto	1,610.32	1,728.32	
Vacaciones por Pagar	2,417.43	942.28	
Fondo de Reserva	442.82	468.75	
Participacion 15% trabajadores	1407.62	455.79	
Total	11,145.18	8,893.54	-

21. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

	AÑO 2013	AÑO 2014
a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	9,384.12	3038.62
Perdida del ejercicio	0.00	-
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1,407.62	455.79
B.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	7,976.50	2,582.83
(-) Otras rentas exentas		
(+) Gastos no deducibles	745.99	424.72
(-) Deducciones Especiales Derivadas del COPCI	0.00	-
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	8,722.49	3,007.55
IMPUESTO A LA RENTA		
.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO		
Impuesto a la renta causado	2,093.40	0
Anticipo determinado ejercicio fiscal correspondiente	1,103.44	851.22
Credito tributario generado por anticipo (antes 2010)		
Retencion en la Fuente que le Realizaron en el Ejercicio Fiscal	1,834.35	1943.86
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	1,103.44	851.22
Credito Tributario de Años Anteriores	2,378.50	1285.86
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	-2,293.90	-2378.5

d .- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinvertir o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2015, el capital social de **ALBEXXUS CIA LTDA**, está integrado por 32,172.00 acciones ordinarias divididas de la siguiente manera:

El Ing. EDGAR PATRICIO ALVAREZ RODRIGUEZ posee 32.162 acciones y la Sra. INES MARIA APOLO PONTON queda con las 8 acciones

12 RESERVAS

Un resumen de las reservas patrimoniales se resume a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva legal	0.00	0.00
Saldo final	0.00	0.00

RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

13. **RESULTADOS ACUMULADOS**

A continuación se resumen el contenido de la cuenta patrimonial resultados acumulados

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganacias acumuladas - distribuibles	3,868.38	3,868.38
Aporte Futuras Capitalizacion	672.50	32,442.50
Utilidad Ejercicio Actual	7,789.16	1,731.61
Capital Suscrito	32,170.00	400.00
Perdida Acumuladas		
Saldo final	44,500.04	38,042.49

13 **INGRESOS - COMPOSICION**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Prestación de servicios	150,188.71	129,584.69
Otras Rentas Gravadas	282.29	32.28
Saldo final	150,471.00	129,616.97

GASTOS ADMINISTRATIVOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos administrativos de la Compañía:

<u>Composicion de Saldos</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones al Personal	66,743.44
Beneficios Sociales	6,892.31
Aporte al IESS	18,212.78
Honorarios	2,800.00
ARRIENDOS	12,369.89
DESAHUSIO	90.35
PROVISIONES	39.09
MATERIALES Y SUMINISTRO	18,918.02
DEPRECIACIONES	881.43
TRANSPORTE	21.00
GASTOS DE GESTION	1,090.82
PUBLICIDAD	150.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,362.31
SEGUROS Y REASEGUROS	778.95
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	284.48
SERVICIOS BASICOS	2,916.20
OTROS GASTOS	7,516.64
COMISIONES	16.77
INTERESES	2.40
TOTAL	141,086.88

17, SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente el ejercicio económico 2014, se encuentran abiertos a revisión.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 5 de Abril del 2016 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

20. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de este informe (5 de Abril del 2016), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas “PYMES”

Atentamente

Ing Patricio Álvarez
Gerente General
ALBEXXUS CIA LTDA